

bien que nacidos sus inspiradores en la vecina Francia, parece que han abierto sus ojos en la tierra que Plafóx defendió con tanto heroísmo, en la guerra de la Independencia.

Se han pretendido soluciones de arreglo, el Gobernador, inspirado por un deseo conciliador, ha mediado en el enojoso asunto, y se han redactado por la Liga de Defensa proposiciones que esta autoridad, después de conferenciado, con el Alcalde de Almería, con los señores que componen la entidad creada para defender los intereses del vecindario, y con representantes de la empresa de alumbrado, entregó a éstos, por mostrarse propicios á aceptar las cláusulas; pero Lebón continúa pasando circulars á sus abonados, para que suscriban su conformidad á las alteraciones de precios, y sus requerimientos y amenazas las lleva á la práctica, como lo demuestran los siguientes casos:

En la farmacia de Palmer corta la luz, y que perezcan los enfermos, y en aquel distrito nadie pueda purgarse, ni ningún catarro tomar una taza de malvasisco.

Hay quien está cenando y ¡zas! llegan los dependientes de Lebón, con los alicates, y suprimen la luz, exponiendo al ser más tranquilo é inofensivo, al dejarle á oscuras, á atragantarse si lo que está ingiriendo no son gachas ó natillas.

Y así de ese modo, todo anda revuelto y desquiciado por la actitud de Lebón, pesadilla constante de todos los padres de familia, y en particular de los que están esperando ver aumentar su descendencia, que no gozan un instante de reposo, ante el temor de que en el supremo instante, le dé el capricho á Lebón de dejarle el domicilio en las tinieblas.

Se necesita más fortaleza de ánimo, para resistir ahora en Almería, con las tribulaciones á que estamos expuestos por Lebón, que para estar en las trincheras de la línea de fuego, donde las naciones más importantes de Europa riñen en la ferroz contienda que consterna á la Humanidad.

Poique, con la perpétua amenaza, que como la espada de Damocles, tiene suspendida Lebón sobre nuestras cabezas, y el precio que han alcanzado los artículos de primera necesidad, digámonos, si no es necesario tener el espíritu del Gid, para poder vivir impasibles, sin las dos cosas más indispensables para la existencia:

REGULEZ

Del Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA PARA LA SESION DEL 30.

Escrito de don Manuel del Olmo Pérez solicitando un socorro para adquirir dos piernas artificiales.

Providencia de la Alcaldía por la que se ordena la suspensión de empleo y sueldo del músico Francisco Pérez Membrive.

Varios informes de la Comisión de Ornato.

Id. de la de Gobierno interior.

El cementerio no se abre.

El Alcalde ha oficiado ayer al capellán del cementerio de San José para que no permita al público la entrada, en el mismo, el día de Difuntos, cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento, en una de sus últimas sesiones.

También se ha pedido al Gobernador Civil envíe una pareja del benemérito instituto, á aquel santo lugar, para hacer que sea respetada dicha orden.

Multas municipales.

El Sr. Alcalde ha impuesto las siguientes:

De 4 pesetas, por obstruir el tránsito, con los coches números 16 y 18, á Pablo Ladrón de Guevara; de 2 pesetas, á Juan Gimenez por cometer igual infracción, con el coche número 5.

Y de 2 pesetas, al Guardia municipal, Manuel Ruiz García; por faltas en el servicio.

Notas militares

Servicio de la plaza.

Para hoy: Hospital y Provisiones.—Tercer Capitan de la Zona, don Francisco Viegas Martín.

Principal y Vigilancia.—Córdoba.

Pasaportado.

Lo ha sido, para que marche á Sevilla, á incorporarse á su nuevo destino, el primer teniente de Carabineros, don Fermín Zayas Molina.

Destinos.

El Diario Oficial, n.º 241, del Ministerio de la Guerra, publica los siguientes destinos de oficiales de Infantería:

Capitanes.—Don Aurelio García Lavín, del regimiento de Córdoba, 40, al de la Constitución, 29. Don Rafael Martínez Gómez, de la reserva de Huércal Overa, 40, al regimiento de Córdoba. Don Luis de Ramos Mosquera, excedente en la primera región, á la reserva de Huércal Overa, 40.

Primeros tenientes.—Don Juan

Ollero Morente, del regimiento de Ceriñola, 42, al de Córdoba, 10. Don Eduardo Rojas Sánchez, del regimiento de Saboya, 6, al de Córdoba, 10.

Don César Puig García, del regimiento de Córdoba, 10, al batallón cazadores de Estella, 14.

Segundos tenientes.—Don Aurelio Beired Solanilla, del regimiento de Cuenca, 27, al de Córdoba, 10. pesetas.

Movimiento de buques

El efectuado ayer en nuestro puerto, fué el siguiente:

ENTRADOS

Vapor danés "Olga" de Adra, con fruta.

Idem "Neurold", de Melilla con explosivos.

Idem inglés "Castilian", de Valencia, con carga general.

Idem id. "Segontian" de Dénia, con id.

SALIDOS

Vapor español "Neurold" para Barcelona, con explosivos.

Idem inglés "Castilian" para la mar con frutas.

Idem danés "Olga", para id., con frutas.

EL SUCESO DE ANOCHE

Un niño ahogado

A las ocho y media de la noche de ayer ocurrió en nuestra bahía, en la parte que da frente al Andén de Costa, destinada á cuarteles para los barriles de uva, una sensible desgracia.

El niño de trece años de edad Felipe Sánchez Pascual, habitante en la calle de Luis Salate, número 23, fué al puerto para llevarle la comida á su padre Luis Sánchez, que se hallaba trabajando en la carga de barriles para el vapor "Yotia".

El infeliz niño con la inespencia de su corta edad parece quiso saltar á uno de los tableros, que adosados al cénit del muelle, facilitan el embarque de los barriles en las lanchas y porque no calculara bien la distancia ó porque perdiese el equilibrio, el caso es que cayó al mar con el espanto consiguiente de cuantos se apercibieron de su caída.

Varios trabajadores se esforzaron por auxiliarle, distinguiéndose especialmente el joven Francisco Sánchez Bervel, trabajador que se encontraba á bordo de dicho barco pero el pobre niño se hallaba en el fondo del mar y sólo se consiguió extraerlo con un garfio de hierro, pero cuando había dejado de existir.

El señor Juez de Instrucción se personó en el lugar del suceso incoando las precisas diligencias y ordenando el traslado del cadáver del niño Felipe Sánchez Pascual, á su domicilio, donde se desarrolló la dolorosa escena que pueden suponer nuestros lectores.

Campaña uvera

Ayer entraron en puerto los vapores "Olga" para Londres; "Segontian" para Bristol y Cardiff; y "Castilian" para Manchester; el primero zarpó anoche mismo conduciendo 4.681 barriles de uva y 465 cajas de almendras para el mercado de Londres; y el último también se hizo á la mar con 10.263 barriles para Manchester.

El "Segontian" para Bristol y Cardiff continúa á la carga.

Igualmente sigue cargando el "San Lucar", para los puertos del Báltico, fondeado anteayer.

Para hoy es esperado el trasatlántico "Arizona" que se anuncia para el pasado día 26 y el que ha retrasado su llegada.

Las existencias sobre muelle son cada día más abundantes calculándose anoche esta en unos 330 mil barriles.

Según telegrama recibido por el Representante en esta de København Fragaaktioner, Corredores de frutas en Copenhague en la subasta del cargo por vapor "Romny" se han obtenido los precios siguientes:

Desde 15,50 Coronas á 26'75. Mayoría 18 á 21 Coronas. Promedio 20 Coronas.

Precios recibidos anoche de la casa Schwann y C. de Londres:

Vapor "San Giorgio", en Nueva York, de 4 y medio pesos á 6 y medio.

Vapor "Allanson" en New York, de 4 á 5 pesos; también ha habido ventas de 1/87 y 2.

Vapor "Kong-inger", en Glasgow, la mayor parte se realizó de 13 á 15.

Vapor "Elisa" y "Florinda", en Liverpool, de 10 á 20/6; mayoría de 12/6 á 14.

Vapor "Santa Florentina", en Londres, de 14 á 24. Generalmente de 15/6 á 17/6.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.

Lunes. Stos. Marcelo, Claudio, Luperco y Victorio, mrs.; Alonso Rodríguez, cf.; Eutroipa y Cenobia mártires.

Cultos de mañana.

Santo Domingo. Solemne Triduo á la Beata Lambertini.

ORDEN DEL TRIDUO

Primer día.—Por la mañana á las nueve se manifestará S. D.M., que permanecerá expuesto durante todo el día y Misa solemne.

A las seis de la tarde Rosario con Letanía cantada, Ejercicio, Gozos, Sermón, Salve, Reserva é Himno Eucarístico.

Terminada la Reserva, adoración de la reliquia de la Beata Imelda. Los Sermones del Triduo están á cargo del R. P. Fr. Tomás Alonso, Director de la Cofradía.

La parte musical de mañana y tarde durante los días del Triduo será interpretada por el Coro de la Cofradía.

Jubileo circular.

Estará los tres días en esta Iglesia desde las nueve de la mañana hasta la terminación de los cultos por la tarde.

Santiago. A las siete de la noche, exposición mayor, santo rosario, ejercicio, salve, bendición y reserva.

San Sebastián.

Por la tarde. A las seis, exposición, rosario, ejercicio, salve, reserva y bendición.

Cartera local

Buena caza.

Por la policía fueron detenidos, en la madrugada de ayer, los rateros que á continuación se expresan, que constituyen una verdadera plaga, que ha caído sobre esta ciudad, y que son autores de los infinitos robos y hurtos que diariamente relata la prensa:

Juan Herrada, Milán (a) El Quin callero.

Miguel Ferrer García (a) Frutas.

Antonio Fernández Pérez (a) El Gallego.

Manuel Esteban Quesada (a) Carrañaca.

Todos ellos han ingresado en la cárcel, donde cumplirán la quinceña correspondiente.

Manuel Galindo Hernández (a) Nano.

Manuel Gómez Reina (a) El Nardo.

Autorización.

Con fecha del 26 del actual, el ingeniero jefe de la 4.ª División Técnica y Administrativa de ferrocarriles, ha autorizado á la Compañía de Sierra Alhamilla para que pueda efectuar hoy el servicio de trenes que condezan los expedicionarios á las fiestas del inmediato pueblo de Viator.

Pasaportes.

Por el Gobernador Civil se ha autorizado á Manuel Rodríguez Abad, Alonso Simón Martínez y Francisca Alonso Flores, para que puedan marcharse, el primero á Marsella, y los restantes á Cete.

Enseñanza de Contabilidad

El Profesor Mercantil don José Manuel García, ha solicitado autorización del Director de la Escuela Superior de Artes é Industrias para explicar gratuitamente en dicho Centro oficial, una clase de Contabilidad general y de Empresas para obreros y dependientes de comercio.

Una visita.

La Liga de Defensa visitó ayer al Gobernador interino, don Manuel Esteban, para formular la petición que nega que en la próxima sesión, que celebre la Comisión Provincial, se resuelva un recurso penitente ante la misma, del excelentísimo Ayuntamiento y la Compañía Lebón.

Obras de una iglesia

Se ha señalado para el día 29 del próximo Noviembre la obra de reconstrucción de la Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, de Valladolid, siendo el tipo de presupuesto 447.906'97 pesetas y siendo precisas para tomar parte en la subasta la cantidad de 12.537'20 pesetas.

Aplazamiento de pago.

La Dirección General de lo contencioso ha remitido á esta Delegación de Hacienda un oficio trasladando otro del Ministro de Hacienda, sobre instancia suscrita por don José Rubra García, solicitando aplazamiento de pago por seis meses del impuesto de Derechos Reales.

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el publico bonitos acobas, comedores y gabinetes Glorieta de San Pedro 2. Almería.

Es un primo el que gaste hoy "mil pesetas" en una máquina de escribir. Visítalo los Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo HERREIRA, donde encontrareis máquinas nuevas "Smith Premier", Remington, Underwood, Smich Bros y

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp. - CADIZ. SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON DOS SALIDAS MENSUALES. El nuevo vapor, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos. VALBANERA. saldrá del puerto de Almería el día 3 de Noviembre de 1916, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, ad. mitiendo CARGA y pasajeros.

otros sistemas á mitad de su valor, vendiéndose á plazos y al contado. —Conde Ofalia, 12.—Almería. Mineros. Se hacen trabajos topográficos; levantamiento de toda clase de planos; deslindes y amojonamientos de minas. Razón "Máquinas Yost", Principio. Se alquila un piso segundo en la calle del Olimpo, número 2, con 10 habitaciones, agua y balcones al Paseo del Principe, en sesenta pesetas mensuales. Médico Odontólogo. Continuará pasando consulta en el Hotel Simón, hasta el día último de Octubre el doctor Fernández Palacios: Especialista en enfermedades de la boca y Dientes. Horas: de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Los Tranvías en Almería

El por qué de un proyecto. Como saben nuestros lectores, hace tiempo se trabaja incansablemente por la creación de un medio de transporte cómodo y económico para conducir á nuestro puerto y en la temporada de verano á los baños, á todos aquellos que tienen la fatalidad de no poseer coche propio. Esto seguramente podría ser un hecho como también el que el medio que se emplee pudiera ser el tranvía que indispensablemente pasará por el Paseo del Principe. El motivo de que se lleve á efecto este importante proyecto, es el aumento cada vez más grande, de público, que atraídos por la baratura y novedad de cuantos artículos vende la "Camisería Madrileña" acude á hacer sus compras al popularísimo establecimiento del Paseo del Principe 24. Realmente es necesario este proyecto porque todo Almería compra hoy en la referida casa que es la que ofrece mayores ventajas en toda clase de artículos del ramo de camisería, géneros de punto para señoras, caballeros y niños, corbatas, guantes, ropa blanca para señoras, equipos de cristianar, capotas y gorritos para niños, artículos de piel, perfumería y un extenso y variado surtido en peinas y pasadores para adornos de cabeza. Nuestra enhorabuena al laborioso é incansable industrial D. Manuel Galiano, por el merecido éxito de "La Camisería Madrileña".

Centro de enseñanza para Profesoras en partos

por el DOCTOR BALBOA. Prepara en tres meses de todo la carrera. En poco tiempo lleva preparadas y presentadas á exámenes en la Facultad de Granada, á doña Concepción de la Puerta Martín, ésa con 3 sobresalientes á doña Trinidad Prior, con sobresaliente, habita calle de Murcia; á doña Encarnación Rodríguez López, hija de la profesora donª Carmen López, recientemente examinada con sobresaliente, habita calle de Alfaro; doña Carmen Navarro, recientemente examinada, con sobresaliente, habita calle de Granada; doña Luisa Flores Vicenti, con sobresaliente, habita Plaza del Hospital número 12. Este culto médico no ha obtenido ningún suspenso en ninguna de sus discípulas. El Doctor Balboa está reputado como uno de los mejores Toxicólogos de España. Vive calle del Conde de Offalia, número 22.

Vapores fruteros

de los Sres. Gabriel González y C. PARA LONDRES. Llegará vapor rápido en breve. PARA NEW-YORK. Llegarán vapores correos en breve. Nota.—Para más informes de nombres de vapores y fechas de llegadas á sus consignatarios, dirigirse al Sr. Martínez Campos, 18.

EL DEFENSOR DE ALMERIA

hállase á la venta en Granda en el kiosco de "La Prensa"

Agencia general de negocios dirigida por DON JUAN MORENO AYALA. Real 48.—Almería

Cadenas de oro de ley á 375 el gramo. PÉREZ Y SANTOS. Paseo del Principe 19 y 22. ALMERIA

SE VENDE

ó se alquila un establecimiento de comestibles muy acreditado, sitio inmejorable: calle de San Juan número 6, por tener que atender su dueño á otros asuntos. Darán razón, Srs. Capel y Alvarez, calle de Granada, número 69.

Lotería núm. 15.

Hortaleza, número 15. MADRID. La más afortunada. Remite á Provincias y Extranjero décimos de todos los Sorteos. Su Administración.—Manuel María de Piedra dro.

La Mercantil

Ricardos, 3. Embutidos especiales de esta casa. Blanquillos, Bulfarrá, Longaniza, Chorizos, dulces y picantes, Salchichón Abel, el mejor Queso de bola, Crema de la Crema. Antonio Navarro Fornieles

Banco Español de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas. CAJA DE AHORRO. Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés del 5% anualizable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Para más detalles dirigirse á la oficina de esta Caja en Almería.

PRENSAS PARA VINOS

Se venden tres prensas de velocidad múltiple para hacer vino, á precios módicos. Para detalles é informes, fábrica de curtidos.—Calle de Murcia.

Venta de serrín de corcho

y barriles pino, á precios reducidos. Para informes y pedidos, á D. M. Aparicio, en Fiñana, (Almería).

Campaña uvera

Los embarcadores encontrarán el máximo de facilidades y economías, asegurándose en la reputada compañía.

AURORA

De Bilbao. EMPRESA GENUINAMENTE ESPAÑOLA. Agente en Almería: Don Enrique Rocafull MARTINEZ CAMPOS, 8.

CASA DE COMISION de J. Sánchez Picór,

Obispo Orberá, núm. 4. BARRILES DE PINO con serrín, varas y puas. Esta casa anticipa sobre barriles de uva de calidad superior, entregada en su cuartel de embarque.

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Principe, se ha trasladado al número 22; antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos á precios baratísimos. Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas.

Perez y Santos

Paseo del Principe, 19 y 22, Casa del "Hotel Simón".

Enfermedades de ojos. DR. BLANES. Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 á 12 y 3 á 5. Antonio Vico 1.—Esquina al R. La Perla.

San Indalecio

Fabrica de pavimentos hidráulicos de J. ZEA GARCIA. el 40 por 100 más barato del precio que marquen los catálogos de otras fábricas de Almería. Consultar y os convenceréis 53. Granada. 53.—Almería

T. H. Griffiths & Co (Depots) Ltd

Carbones minerales ingleses. Casa Central: Cardiff. SUCURSALES: Swansea, Newcastle, en Tynes y Alicante. Despacho en Alcantar, Plaza Isabel II, 13, Alcantar, calle de Ramblas.

JUAN CRIADO GONZALEZ. Armero. Plaza Nicolás Salmerón, número 4. Almería.

Carmen Navarro Sánchez

Profesora en partos. Real de Granada, número 58. GUILLERMO GODDY ENRIQUEZ. Médico. Consulta gratis de 4 á 5 de la tarde. Consulta de 10 á 12.—Paseo 5

Nuestras conferencias telegráficas

(De nuestro redactor-corresponsal Sr. Delgado Barreto)

Las Cortes

SENADO

SESION DEL 28 DE OCTUBRE
Conferencia extraordinaria de las 8 de la noche.

Los secundarios

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde, ocupando la presidencia el señor marqués de Alhucemas.

Prosigue el debate sobre el proyecto de ley para la construcción de los ferrocarriles secundarios.

Se presenta a la consideración de la Cámara el artículo tercero redactado nuevamente, conforme a la enmienda que ayer se tomó en consideración.

Se acuerda su aprobación. Se discute después, el artículo noveno y también queda aprobado.

En el artículo décimo se rechazan varias enmiendas presentadas por el señor Izquierdo.

Se aprueba este artículo y los dos siguientes, admitiéndose al doce los enmiendas.

Los señores Sánchez de Toca y Sedó presentan otras al artículo 13 se rechazan.

(Sigue la sesión)

Final de la sesión

Conferencia de la 1 de la mañana. Rectifica el señor Sedó diciendo que conforme se hacen concesiones perpetuas a los particulares, puede hacerse a un organismo oficial.

Se acepta una enmienda de los señores Rodríguez Sampedro y Sánchez de Toca al artículo trece, definiéndola extensamente el señor Arriga y hablando para alusiones señor Sánchez de Toca que explica cómo se llegó a la fórmula de concordia.

El ministro de Fomento, señor Sedó, hace varias aclaraciones. Niega que exista peligro en la sesión a las Corporaciones.

Declara su conformidad de criterio con la Comisión.

Se retira el artículo trece para ser la adición a la enmienda de don Sánchez de Toca.

Quedan después aprobados los artículos sucesivos, hasta el veinte, se suspende el debate.

Se acuerda que el lunes se reúna la Cámara en secciones y se lea la sesión.

En las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

CONGRESO

SESION DEL 28 DE OCTUBRE
Conferencia extraordinaria de las 8 de la noche.

Los caciquillos

Se abre la sesión a las tres y cuarenta de la tarde.

Preside el señor Villanueva. Ocupa el banco azul el ministro de Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

El señor Bergamín denuncia abusos que cometen ciertos caciquillos del pueblo de Nules, de la provincia de Castellón.

Le contesta el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, con promesa de informarse.

El depósito comercial

Se reanuda el debate sobre el artículo de decreto que otorga a Barcelona un depósito comercial.

Interviene en el debate el señor Argués.

Declara que el decreto no le produce la menor sorpresa.

Pide al Gobierno que todo cuanto se refiere a depósitos francos y neutras, se traiga al Parlamento para que en él se discuta.

El señor Gasión y Marín se ocupa del mismo asunto y dice que lo que se llama en nombre y representación de varias entidades mercantiles de Zaragoza.

Se muestra conforme con las manifestaciones que ayer hizo el señor Conde de Romanones, puesto que este no trató para nada de la sesión de las regiones.

Regresa al Gobierno que mantenga los principios que se consignaron en el decreto que concede igual merced al puerto de Cádiz.

Interviene en el debate el señor Marín de los Ríos.

Manifiesta que el Gobierno ha concedido a Barcelona, lo que Barcelona ha perdido.

Sigue el debate

Conferencia de la 1 de la mañana. Interviene en el debate el señor Cambó.

Dice si es su pregunta al señor Sedó a que ha obligado al Gobierno a hablar del depósito comercial.

Hace uso de la palabra el ministro de Hacienda, señor Alba.

Explica el alcance del Real Decreto.

Declara que conserva la instancia en que pedían los representantes el consorcio.

Lo primero es que se constituya éste.

Luego se examinarán las cuestiones que surjan.

Estudia el depósito comercial de Cádiz.

Da lectura a un telegrama en que el señor Cambó le felicita.

Rectifica el señor Cambó.

Expone que la agitación que se ha producido en Barcelona, obedece a que se había hecho por el Gobierno la promesa de conceder un depósito comercial igual, en absoluto, al de Cádiz, y después resulta que el que se concede es distinto.

Interviene el señor marqués de la Frontera que protesta de que la concesión se haya otorgado mediante un Real decreto.

El señor Alba recuerda que los conservadores utilizaron idéntico procedimiento para la concesión del depósito comercial al puerto de Cádiz.

El señor Castrovido hace uso de la palabra y se lamenta de que los Gobiernos legislen con miras políticas interesadas.

El señor Rodés aplaude la concesión y da lectura a diversos periódicos de Barcelona en que se aprueba la medida.

Se suspende el debate y se pasa al orden del día.

Proclamación

Son proclamados diputados los señores Esbry, Fernández Pozo, Esteve y don Vicente Pérez, de acuerdo con la propuesta del Tribunal Supremo.

El señor Esbry jura el cargo. Lo promete el señor Fernández Pozo.

Presupuesto extraordinario

Se reanuda el debate sobre el presupuesto extraordinario de reconstitución nacional.

Consumo el primer turno en contra de la totalidad, el señor Ossorio Gallardo.

Combate los gastos de reconstitución.

Habla, según dice, porque los jefes de las minorías no han atendido los requerimientos que se les han hecho.

Dice que no se ha encontrado el fin financiero para el que el señor Alba se encargó de la cartera de Hacienda.

Opina que la reconstitución nacional de España, es solo un problema de educación y de decencia política.

El proyecto de presupuesto extraordinario que se discute es un barullo económico.

(Dialogan vivamente los señores Ossorio Gallardo y Royo Villanova)

Intervienen brevemente en el debate, los señores Chapaprieta y Canals.

El ministro de Hacienda señor Alba, dice que las dudas expuestas por el señor Ossorio Gallardo, están desvanecidas en el articulado del presupuesto.

El señor Luque interrumpe, aproposito de una alusión que se hace al presupuesto de Guerra.

El señor Gascon y Marín, en nombre de la Comisión, contesta al señor Ossorio.

Se acuerda prorrogar la sesión por dos horas.

Rectifica el señor Ossorio, afirmando que el presupuesto extraordinario es una puerta que se abre para el despilfarro.

Don Leonardo Rodríguez consume el segundo turno en contra.

Recuerda que el ministro señor Alba, en su discurso del Senado, ofreció desarrollar en dos etapas su obra financiera.

La primera la llamó etapa de liquidación.

Denominó la segunda de reconstitución.

No ha cumplido este programa.

El hecho demuestra una gran precipitación y da origen a confusiones.

El superavit es ficticio.

Las cifras que se barajan son caprichosas.

La opinión ha recibido ese presupuesto con verdadero terror.

Conviene dejar esta partida para una época más próspera en la situación del erario público.

Juzga insuficiente el crédito que se concede para el ministerio de Marina y excesivos los gastos que se fijan para nuestra acción en Marruecos.

Propone que se desista de la creación del Banco Agrario.

Temina diciendo: --La consolidación de la deuda actual, consiste en hacerla perpetua.

(La minoría conservadora felicitó la expresamente al orador.)

(Jura el cargo don Vicente Pérez.)

El señor Riu contesta al señor Rodríguez.

Se extraña de la oposición que hacen al proyecto los conservadores, recordando que el señor Sánchez Toca, en uno de sus libros, trata en forma análoga el problema de la reconstitución.

(El señor Canals) le interrumpe y también el señor Orodíez.)

Rectifican los oradores. El señor Canals pide que se le reserve la palabra hasta la sesión del lunes.

Se accede a ello y se suspende el debate, dándose por terminada la sesión de hoy.

Son las ocho y media de la noche.

Impresiones parlamentarias

(Conferencia extraordinaria de las 8 de la noche.)

No hay desamparo

A primera hora de la tarde hubo en los pasillos del Congreso, alguna animación.

El presidente de la Cámara, señor Villanueva, cuando se informó del resultado del Consejo de ministros, manifestó que el Gobierno no podía desamparar al ministro de Hacienda, señor Alba.

Una conferencia

Se ha comentado y despertado relativa expectación, la conferencia celebrada por el rey don Alfonso y el señor La Cierva, que duró unas dos horas.

Cierta excitación

A los elementos mauristas se les advertía cierta excitación, como si temieran un cambio de actitud en la minoría conservadora en su criterio de que se discutiera antes que el extraordinario el presupuesto ordinario.

Llegan juntos

Llegaron juntos al Congreso el jefe del Gobierno, señor Romanones y el ministro de Hacienda, señor Alba.

El conde dijo que sabía lo de lo entrevistado del señor La Cierva con el rey, pues él mismo le había avisado para que fuera a Palacio.

Sonrisa significativa

Alguien dijo al conde que las minorías se mostraban enérgicas.

El señor Romanones sonrió con cierta ironía.

Manifestó que el señor Lerroux le había expresado por carta, que tenía en su poder, que en el salón de sesiones se levantaría a declarar su opinión favorable a que se discutiera antes el presupuesto extraordinario.

Entonces se dijo al Presidente que los conservadores se conformaban también con el criterio del Gobierno.

Y el conde contestó:

—Pues ya tengo dos votos, los restantes los veremos en el salón de sesiones.

Lo que dice Dato

Al poco llegó el señor Dato. Los periodistas rodearon al jefe de los conservadores, que manifestó:

—Yo no tengo afanes por gobernar.

Los conservadores solo tienen un criterio.

Los jefes de las minorías hablan en el salón de sesiones.

Veremos lo que dicen.

Rumores

Se habla de componendas entre las minorías y el Gobierno.

Sin embargo, se asegura que si ahora no, muy pronto ocurrirán sucesos políticos.

Buscando un hueco

Adquiere cuerpo la versión de que el señor Sanz y Escartin será favorecido con una senaduría vitalicia a fin de que el señor Azeárate ocupe la vacante que se produciría en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Se teme que esta corporación no acepte la imposición ministerial que esto significa.

Para ocupar las otras senadurías vitalicias vacantes se indicó a los señores Aur Boronat y Pérez Oliva.

Diputado por Granada

Se asegura que el señor Salvatella se presentará candidato, sin oposición, para diputado a Cortes por la circunscripción de Granada en la vacante producida por la renuncia del señor Conde de Guadiana.

Combinación

Se habla de que será nombrado subsecretario de Estado el señor López Monis, haciendo al efecto una pequeña combinación diplomático ministerial.

Los reformistas

(Conferencia extraordinaria de las 12 de la noche.)

Mañana marcha a Lisboa don Melquíades Álvarez, con los diputados y senadores reformistas.

Daran un mitin.

Un almuerzo

Apesar de negarlo el conde, se ha dicho que el señor Romanones y el señor Dato almorzaron juntos, esta mañana, en el Nuevo Club.

Ponencia

La Comisión de Presupuestos del Congreso, ha examinado la ponencia del señor Soler sobre la contribución territorial.

Una carta

Ha confirmado el señor Lerroux a los periodistas, que había escrito al jefe del Gobierno, mostrándose partidario de que se discutiera primeramente el presupuesto extraordinario.

Los secundarios

En una sección del Senado, se reunió la Comisión que entiened en el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Presidió el ministro señor Gascon.

Se examinó la enmienda y se distribuyeron los turnos para el debate.

Después de la sesión

(Conferencia de la 1 de la mañana.) Después de la sesión del Congreso, el señor Alba dijo ante un grupo:

—Se ha perdido el interés político; después de las manifestaciones del señor Romanones, que fueron el reconstituyente de anoche, ha mejorado mucho el enfermo.

El ministro de Hacienda estaba satisfechísimo.

Los diputados jaimistas se reunieron para cambiar impresiones sobre el debate, hallándose conformes en que se discutiera primeramente el presupuesto extraordinario.

LA BOLSA

(De nuestra conferencia de las 9 de la noche.)

COTIZACIONES DE HOY

Francs	34.45
Libras esterlinas	23.49
Interior 4 por 100	74.90
Amortizable 5 por 100	74.00
Idem 4 por 100	98.00
Banco España	445.00
Tabacos	270.00

La guerra

(Conferencia de las 9 de la noche)

La situación de Grecia

Londres.--Se telegrafian al periódico "The Times" que la situación general de Grecia, ha mejorado bastante.

El rey Constantino ha adquirido el compromiso de atender las indicaciones que recibe de los aliados.

Noruega a la guerra

Londres.--Afirma un despacho de Christiania, que Alemania no podrá obligar a Noruega a que tome parte en la guerra, por mucha presión que ejerza para conseguirlo.

Buen vuelo

Bucarest.--Cuatro aeroplanos ingleses, tripulados por seis aviadores, han llegado a esta ciudad procedentes de la isla de Imbres.

La opinión de España

Berlín.--En el Reichstag se ha debatido sobre el estado de opinión existente en España, contra la guerra submarina.

La Secretaría de Estado declaró en la Cámara que el Gobierno español había formulado reclamación por el hundimiento del vapor "Luis Vives", habiendo contestado el Gobierno imperial alemán que se realizó el hecho con arreglo a las leyes internacionales.

Un crédito

Berlín.--El parlamento alemán ha votado un crédito de doce millones de marcos para atenciones de guerra.

Nuevos cruceros

Carnarvon.--Los nuevos cruceros de combate de la marina yanqui tendrán 859 pies de largo.

Desplazarán 45.000 toneladas. Llevarán diez cañones de 14 pulgadas.

Buque hundido

Nauen.--El vapor suco "Arvid" se hundió cerca de Danzaga.

Apesar de la marejada reinante, un submarino alemán salvó a los tripulantes del buque.

Linias

Stockolmo.--El ministro de Rusia ha comunicado al Gobierno de Suecia, que se ha ordenado la colocación de minas en el golfo de Botnia.

Combate naval

París.--El comunicado del Almirantazgo inglés, referente al combate naval habido durante la noche del 26 al 27 del actual, agrega a los datos anteriores, que cinco torpederos alemanes encontraron, en viaje de vuelta, a dos chalupas francesas.

Una de ellas se hundió. Fue salvada la tripulación.

Parte francés

París. (Oficial.) En el frente del Somme se registra cañoneo intermitente.

Al Norte de Verdún sigue librándose una gran lucha de artillería en la región de Douaumont.

Nos apoderamos de una cantera organizada defensivamente al Nordeste del fuerte de Douaumont.

En el resto del frente hay relativa tranquilidad.

Destroyers perdido

(Conferencia extraordinaria de las 12 de la noche.)

Londres.--Durante el combate naval librado en las aguas del canal de la Mancha, desapareció el destroyers británico "Flirt", des-

pués de atacar vigorosamente a 4 navios adversarios.

Aeroplanos franceses

Bucarest.--Han llegado a Rumania ciento veintiocho aeroplanos franceses que constituirán las escuadrillas de aviación auxiliares del ejército rumano.

Parte alemán

Nauen. (Oficial.) Frente de batalla occidental:

Al Norte del Somme es ruda y enconada la lucha entre la infantería.

En la región de Marval hemos rechazado los ataques del adversario con nuestro fuego de artillería y ametralladoras.

Al Nordeste de esta misma región hubimos de luchar a la bayoneta en carnizamiento.

Conseguimos mantener nuestras posiciones.

Al Este del río Mosa se han reanudado los encuentros que se desarrollan, hasta ahora, favorables para los nuestros.

Grandes contingentes de soldados franceses irrumpieron desde el bosque de Thiamount, por ambos lados del fuerte de Douaumont, contra nuestras posiciones.

Malogrados el ataque produciendo en las filas contrarias pérdidas muy cuantiosas.

Frente Oriental:

Después del intensísimo fuego que sometieron nuestras posiciones del sector Oeste de Luck, los rusos atacaron ayer contra Saturzi, siendo rechazados con bajas elevadísimas.

A orillas del Dorma y Watra los austriacos penetraron en las posiciones de los moscovitas y se apoderaron de varias alturas.

Quedaron prisioneros quinientos soldados rusos.

Al Sur ed Kronstand nos apoderamos de una posición de altura rumanana, persiguiendo al enemigo hasta el valle de Partzurga.

Nueve hundidos

Londres.--Dicen de Christiania que los submarinos alemanes hundieron durante el último día, nueve barcos de nacionalidad noruega.

Detalles de un vuelo

Bucarest.--Los aviones llegados de la isla de Imbre atravesaron los Baleares, pasando sobre el Danubio por cerca de Trustukai.

Se les ha recibido con gran entusiasmo.

Parte inglés

Londres. (Oficial.) Sigue el movimiento de artillería entre La Basse y Hulluch Baumont Amel.

Bombardeamos las trincheras enemigas del Sur de Armentieres.

Los aeroplanos enemigos han mostrado una extraordinaria actividad, trabándose varios combates aéreos.

En uno de ellos cayeron cinco aparatos: tres pertenecientes al adversario y los otros dos de nuestras escuadrillas.

Uno de nuestros pilotos encontró durante su vuelo una escuadrilla compuesta de diez aparatos enemigos a los que logró dispersar detrás de sus líneas.

POLITICA

(Conferencia de las 9 de la noche)

Consejo de ministros

A las once y media de la mañana, se celebró el anunciado Consejo de ministros, presidiendo el señor Romanones.

A la salida, el jefe del Gobierno dió la siguiente referencia:

Se despacharon varios expedientes de Fomento que se refieren a créditos para obras públicas y también algunos otros del departamento de Gracia y Justicia.

Estudiamos los problemas palpitantes del carbón, el trigo y los transportes, recayendo acuerdos en tan interesantes materias, que serán publicados, para conocimiento de todos, oportunamente.

En la reunión no hemos hablado nada sobre la debatida cuestión parlamentaria, porque todos los miembros del gabinete estamos absolutamente conformes en seguir desarrollando nuestro programa en la forma conocida.

Así, pues, no hay más que hablar. El Gobierno, por su parte, cumplirá su resolución y las minorías, por la suya, que hagan lo que quieran.

Notas de Palacio

El rey don Alfonso despachó esta mañana con el jefe del Gobierno, señor Romanones.

—Después recibió el soberano, en audiencia, al señor La Cierva y al señor marqués de Villaviciosa de Asturias.

El señor La Cierva permaneció en Palacio dos horas.

A su salida del regio alcázar manifestó a los periodistas que su visita al monarca, solo era motivada por un acto de cortesía, pues hacía un año que no cumplimentaba a don Alfonso.

Apesar de la insistencia con que los reporters le interrogaron, el señor La Cierva se encerró en sus anteriores manifestaciones.

Se someta la entrevista.</

